Paraguarí, 08 de marzo de 2016

Señores
FERRETERIA PARAGUARI
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 127 de fecha 08 de marzo de 2016 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 03/2016 destinada a la Adquisición de chapas – Ad referéndum para el Ejercicio Fiscal 2016.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ferretería Paraguarí
Tel.: 0531-433420
14 de Mayo c/ 19 de Enero
Paraguarí - Paraguay

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Paraguarí Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC